



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2022 – 0006 - 01

Se señala el **VIERNES TREINTA (30)** de **JUNIO** de **DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las **OCHO HORAS (8:00 am)**, para proferir el fallo de segundo grado dentro de este asunto.

La audiencia se realizará virtualmente, motivo por el que las partes y sus apoderados deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ